

## **INFORME DE COMISARIO**

QUITO MARZO 27, 2013

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL  
DIRECTORIO DE **MARBISE S.A.**

*Estimados señores,*

*De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de Compañía, me permito presentar a continuación el informe de Comisario de **MARBISE S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2012.*

*En concordancia con los términos establecidos en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, he vigilado que la Administración de la Compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una correcta administración.*

*La Compañía ha preparado sus estados financieros mensualmente los mismos que he examinado conjuntamente con los libros y soportes de la Compañía, así como los estados de Caja y Cuentas por Cobrar. De igual modo he revisado el Balance General y el Estado de Resultados de los cuales se desprende el presente informe a la Junta General de Accionistas y miembros del Directorio. Cuando consideré pertinente solicité informes y explicaciones a la Administración de la Compañía sobre el contenido de los estados financieros antes mencionados.*

*La obligación que tengo en mi condición de Comisario, es expresar una opinión acerca de aquellos estados financieros basándome en el examen que para el efecto se preparó previamente.*

*Considero que debo dejar mencionado que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en el país, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.*



*El Control Interno implementado en la Compañía se encuentra de acuerdo con los requerimientos operativos de la misma.*

*Los Estados financieros que se presentan a la Junta General de Accionistas se originan en los registros contables que estuvieron a mi disposición. Asimismo debo dejar indicado que para la preparación de los Estados Financieros de la Empresa se han observado y aplicado tanto las Normas Ecuatorianas de Contabilidad así como las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y demás disposiciones legales y tributarias vigentes para la preparación de los mencionados Estados.*

*De igual modo debo dejar constancia que la Administración de la Compañía me ha brindado todas las facilidades y la colaboración necesarias para un cabal cumplimiento de mis funciones de Comisario.*

*Al 31 de Diciembre del 2012, la Compañía como resultado del desarrollo de sus operaciones durante el periodo mencionado, ha generado una utilidad de US\$ 12.275,83 (Doce mil doscientos setentecincos 83/100 dólares americanos).*

*Quedo a su disposición para cualquier ampliación que el presente informe requiera y me suscribo.*

*Cordialmente,*



**CPA Jaime Tello Reina**  
**COMISARIO**